

CONEXIÓN

LABORAL

ÁREA LOCAL LA MONTAÑA

AmericanJobCenter

AVISO PÚBLICO

Conexión Laboral Área Local - La Montaña, con sede principal en Barranquitas administra fondos federales provenientes de la Ley Pública Federal 113-128 del 22 de julio de 2014, Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA). Como parte de la administración de dichos fondos se requieren propuestas para mantener un acervo de posibles proveedores, evaluación y adquisición el siguiente servicio profesional y consultivo especializado y relacionado a dichos fondos federales.

• **SERVICIOS PARA SINGLE AUDIT (AÑO FISCAL 2025-2026)** - la propuesta debe incluir lo siguiente:

- ✓ Experiencia previa en auditorias bajo el "Single Audit Act"
- ✓ Experiencia previa en auditorias de Fondos Federales WIOA
- ✓ Descripción de la firma y sus oficiales
- ✓ Máximo de honorarios por la auditoria para el año a ser auditado y "rate" por hora a cada nivel del personal a ser asignado a la auditoria
- ✓ Narrativo del trabajo a realizarse
- ✓ Tiempo aproximado que le tomará a la firma llevar a cabo y completar la auditoria
- ✓ Evidencia de que la firma cumple con los requisitos mínimos de Educación Continua (80 horas de cada dos años)
- ✓ Evidencia del Programa de Control de Calidad "Peer Review"
- ✓ Que cumpla con los requisitos de GAO (General Accounting Office)

Favor de entregar sus propuestas en o antes del viernes, 27 de febrero de 2026, en las facilidades de la Oficina Central de Conexión Laboral Área Local - La Montaña, ubicada en la Carretera 152 Km 1.6, Shopping Los Primos, Bo. Quebradillas, Barranquitas, Puerto Rico durante horas laborables de 8:00 AM a 12:00 M y de 1:00 PM a 3:30 PM o a través del correo electrónico etorres@aldlmontana.com.

Para información adicional al respecto, puede comunicarse a nuestro teléfono (787) 857-5335.



Sr. William O. Jiménez Ortiz
Director Ejecutivo



Hon. Orlando Ortiz Chevres
Presidente Junta de Alcaldes

"Somos un patrono con Igualdad de Oportunidades, servicios de apoyo y auxiliares disponibles a solicitud de personas con impedimentos."